Año VI | Miércoles 9 de Abril de 1884. | Núm. 1295.

FERRO
CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
7'45 m. 2'15 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7'15 m. y 5'15 t.
De La Puebla á Palma.
3'30 (mixto). 7'40 m. y 5'40
De La Puebla á Manacor,
7'40 m. 2'45 y 5'40 (mixto) t.
Tren periódico. Dias de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1'30.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS

Salidas.—Dom. 3 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.- Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion.
Y en LA LIBRERIA DE B. ROTGER.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA.

LOS DESHONRADORES.

Tenia razon el Sr. Sagasta Las Córtes que la decrépita monstruosidad del señor Cánovas, ha de traer modificando la voluntad del país, están deshonradas antes que nacidas.

El país, que no se engaña, sabe á quien debe colgar este lamentable milagro. No al gobierno, que en este punto no es más que especie de interesado tercero que ha de sacar el fruto de esta obra, sino á sus delegados en provincias, que ganosos de fama y de prestar servicios que mas tarde serán recompensados, hacen los imposibles por conseguir distinguirse en este pugilato en que el vencedor ha de ser quien mas destrozada y marchita presente la pureza de la opinion pública.

Grandes esfuerzos realizan los gobernadores canovípedos por conseguir los honores del triunfo, No se nos ocultan sus méritos, y procuramos ayudarlos con la diaria publicacion de sus hazañas. Pero aunque lamentándolo, porque no nos gusta desalentar aspiraciones legítimas, hemos de proclamar como mas digno del primer puesto en este retablo de «deshonradores», al capitan general de la isla de Puerto Rico, señor marqués de Vega Inclán.

No hay que torcer el ceño, pro cónsules. Vosotros desgobernais una provincia bajo la inmediata y cariñosa inspeccion de vuestro simpático jefe, así que si en realidad sois los deshonradores, él es el responsable ante el mundo de la deshonra. Y á mas de que estais rodeados de leyes y tribunales ante los que mas tarde ó más temprano pagareis vuestras culpas. En cambio el general Vega Inclán investido de extraordinarias facultades, autócrata de una isla española, donde inmediatamente no tiene superior y mediata mente solo una sombra que á lo sumo podrá deponerlo pero nunca castigarlo, representando á miles de leguas la Metrópoli española con todos sus poderes y atributos. antes que sentimientos de parcialidad política que en vosotros es casi disculpable, tiene mayores facilidades para la arbitrariedad y menos probabilidades para el castigo.

Ahí lo teneis, descubríos. Su superioridad es tan evidente como la decadencia de Cánovas y la incapacidad de Toreno. Junto á Vega Inclán sois como esos polluelos imberbes, que aspiran á que se les tomen por hombres formales. Quieren fumar un tabaco puro y se marean.

El es todo un gobernador conservador en regla. Precisa ganar las elecciones á toda costa, y antes que se lea siquiera el decreto de disolucion, ya pone sus paralelas para hacer en ellas prodigios de habilidad, que bien pudiera costarle una gran costalada.

Pero ved si es aprensivo. Quince diputados envia aquella provincia y ya ha prometido al gobierno sacar los quince individuos que aqui se le designen; el de la Bòveda inclusive.

¿Os atreveis vosotros á hacer algo igual? decidlo.

Respecto á los medios os encontrais en la misma insignificancia.

Vega Inclán no se contenta con multar á aquellos alcaldes que le molestan, sino que á seguida los depone para nombrar en su lugar á individuos del tenor siguiente:

«D. Francisco Delgado, alcalde de Cabo Rojo, que fuè depuesto de este mismo cargo en 1878, por el marqués de Irún. porque segun decreto de la «Gaceta» de la isla, de 27 de Abril de dicho año, la administracion municipal de Cabo Rojo se hallaba en mal estado.»

«D. Manuel Buitrago, alcalde de Peñuelas, segun «El Asimilista», pendiente aun en la Audiencia de Puerto Rico, de causa que se le sigue con otros por los delitos de exacciones ilegales y falsedad.»

Y se anuncia, además el nombramiento para alcalde de Adjuntas, de don Froilan Sontana, que segun «El Pueblo», de Ponce sufrió condena en la cárcel de esta ciudad por detencion arbitraria.

Pero no le basta esto al general Vega Inclán. Con depoder alcaldes liberales no se consigue domar la voluntad de los ciudadanos; alcaldes conservadores hay que, á pesar de serlo, respetan el sagrado de la urna y no se prestan á sacar de ellas «cuneros,» que no saben siquiera á qué parte del mundo corresponde aquella Antilla, y entonces se deponen á los mismos conservadores para sustituirlos por otros que, sobre ser de la fraccion mas intransigente del partido, son hechuras suyas.

Y entonces se destituye al Sr. Huarte, alcalde conservador de Yaco, y se admite la dimision que «prudentemente» presentara el alcalde «conservador» de Lares, Sr. Carbonell, para desairar la terna de «conservadores» que, con arreglo á la ley, presentó el ayuntamiento, nombrando fuera de ella, á D. Mariano A. Dominguez, que por lo visto tiene mejores condiciones que los propuestos.

En cambio se mantiene, contra toda ley y toda conveniencia, al alcalde de la importante ciudad de Ponce, militar, cuando una disposicion legal le incapacita por serlo para el cargo, y que actualmente se le siguen cinco procesos.

Para término y contera de su obra, hay en San Lorenzo doce ó trece empleados sin derecho electoral por la ley vigente, pues les faltan los dos años de residencia exigidos, y en cambio existen allí cerca de cincuenta propietarios liberales, que tienen las condiciones de ley, y porque á bien lo ha tenido; hizo inscribir en el censo electoral á los empleados é impidió la inscripcion á los propietarios que la solicitaban.

Y á todo esto, delegados recorriendo la provincia, alcaldes viniendo á la ciudad para visitar al gobernador, la prensa liberal amordazada, hasta el extremo de intentar llevar á «El Clamor del Pais» ante un consejo de guerra, y de procesar á «El Pueblo» por reproducir un artículo de «El Porvenir,» de Madrid, y procurando, por todos los medios, exasperar el elemento liberal con verdaderas provocaciones.

Ahí está, pues, el gobernador general de Puerto Rico; admiradlo. ¿Quién como él tiene derecho al primer premio de la arbitrariedad electoral?

EL NIHILISMO DORADO.

¡Qué engaño! mejor dicho ¡qué ficcion Las hay iguales, pero no superiores, en la historia. Los emperadores romanos, verdaderos monarcas absolutos, y el primer Bonaparte, no ménos absoluto y no menos monarca, no renunciaron--muy tarlo hizo el último—á llamar á Roma República y Repúbliea á Francia. Rindieron un tributo á la apariencia; muertas las esencias de libertad, fueron conservadores de la forma; cuidaron de que el cadáver revistiera ciertos signos exteriores de vida; sabian que el vulgo popular suele pagarse de palabras. Entre tanto, al amparo de las clásicas formas, creció la opresion, se propagó la tiranía, los ciudadanos se tornaron esclavos inconscientes, y hallóse al fin por los historiadores que, luego de derrocadas las monarquías históricas, y luego de grandes períodos libres, Tarquino habia resucitado en Augusto y Capeto en Bonaparte.

¡Oh, las formas, las formas!... Hénos aquí otra vez con sus equívocos seductores. Analicemos, penetremos tendamos ámplia mirada sobre nuestra pátria constitucion política. ¿Qué hallamos? Lo primero la monarquía; ¿qué monarquía?—La monarquía constitucional, parlamentaria, representativa; es decir, la monarquía que resuelve con audiencia del Parlamento, y de la prensa, y de la opinion toda, váriamente manifestada; la monarquía que se encarga de moderar y decidir, y que en conjunto y detalle fia los empeños de la política á los partidos y los empeños del gobierno á los ministros responsables.—¡Oh! Es una ingeniosa combinacion; mas prosigamos. Tenemos luego el Parlamento: el pais hablando y decidiendo, bien que por medio de representantes.

Estos representantes, claro está, ¡vienen elegidos por los pueblos imposibilitados por el número y el trabajo de discutir y gobernar en la plaza pública. Aparentemente es esta tambien una ingeniosa invencion. El Parlamento hace la ley, autoriza los tributos, y censurando ú otorgando votos de confianza á los gobiernos, da á conocer al monarca el estado latente de la opinion.—Exclamemos otra vez ¡oh! declaremos que es admirable.

Sigamos enumerando los órganos de representacion: el municipio, la diputacion. Enumeremos seguidamente los de exclusivo Gobierno: el ministerio, que dispone en nombre del rey; el gobernador que cuida de que sean obedecidas las òrdenes del ministerio, y el juez y el magistrado, que penan la desobediencia á los acuerdos y mandatos del gobernador, del ministerio, de la diputacion, del municipio, del parlamento con el rey. —Dejábamos extremo importante sin consignar: el municipio se compone de concejales libremente elegidos por la comunidad; la diputacion la constituyen diputados tambien libremente elegidos; y los que libremente votan en elecciones tantas—la cosa es natural—son igualmente ciudadanos libres.

.˙.

Vése, bien á las claras, que la máquina es un prodigio de mecánica; todas las autonomías, todos los derechos, todas las distinciones están delicadamente hechas El règimen de diferenciacion, acabado, completísimo, el gas empuja, el volante gira, la máquina se mueve... Y sin embargo—una vez digámoslo al contrario—y sin embargo, no se mueve.—Tenemos el sentimiento de ser ahora el reverso de Galileo.—En efecto, la máquina está parada, la rueda inmòvil, el vapor completamente contenido. No hay nada; nos hallamos enfrente de uno de esos relojes con que suelen ser obsequiados los niños. Esfera, minutero, caja, todo lo tienen; mas ¡ay! para que la hora sea señalada, es necesario empujar las agujas con el dedo.

¡Ah! Los conserdores se extrañan, los conservadores se escandalizan; puntualicemos.

Dejamos el símil y nos vamos derechos á la cuestion: al volver ella á preguntamos: ¿es que existe algo de todo eso que consagra la Constitucion?—Pongamos á un lado la monarquía; vive por sí, por su derecho divino, por la herencia de los siglos, — no puede ser discutida y seguimos. Pero ¿es que hay Parlamento, pero es que hay municipio y diputacion y magistratura independiente y gobernadores que gobiernan y ministros que represeutan en saludable consejo ante el rey, y sobre todo es que hay ciudadanos, es que hay electores libres!—

Declarémoslo de una vez; asistimos á la más grande de las farsas.—Aquí no hay nada con vida propia y fuerza propia y soberanía propia, más que la ley por la misma monarquía y propuesta por sus ministros, dice que ella no debe ser discutida, y, en efecto, en este punto la ley se cumple y la prision se abre; más despues de la monarquía, ¿dónde está la verdad y la realidad de las restantes instituciones políticas?—Un presidente del Consejo sale de una bandería cualquiera; un ministro, sale de un capricho, de una amistad, de un miedo, de una combinacion del presidente; un gobernador, sale en forma de un paniaguado, de un pariente, de un servidor menesteroso del ministro; un alcalde, un concejal, cien concejales, un diputado, cien diputados de provincia, salen de una necesidad electoral; de un telegrama con que el ministro agobia al gobernador; un juez, puede salir de un abogado de pobres, y con solo una nota del diputado del distrito; y un distrito, y un acta y un representante del país, salen de veinte destituciones, de cien prisiones injustas, de doscientas multas de amaños mil y de atropellos sin cuento...

Con elementos tales, con facilidades semejantes, ¿qué no puede hacer un gobierno? ¿Qué podrá ser un país?

.˙.

Se tachará nuestra afirmacion de paradògica, pero la palabra apropiada es ésta: *Nihilismo*. ¿Nihilismo? Sí; pero no haya temor; no estallará la dinamita; no se prenderá la oculta mina; cuando sea necesario que la muerte se produzca, ya lo decretará con pompa y marciales trompetas el gobierno.—Todo es aquí formal, público y solemne.

Este nihilismo dorado ó blanco, como querais, es el nihilismo de los poderosos, de los respetables, de los espíritus fuertes, de los hombres sérios. Es el nihilismo conservador.

Pero cuidemos de añadirlo; con ser tan correcto, ese nihilismo es tan positivo como el nihilismo que más.

Nada existe, nada debe exigir como no sea el nihilismo encargado de las justicias supremas. El país estorba, y se encarcela y se persigue el elector; la prensa molesta, pues contra ella van las socorridas paralelas, el Código, el juez, el gobernador, la policía; el Parlamento puede mostrar pujos de independencia, pues se amasa un poco de barro, se hace una figura, se sopla un poco y hé aquí que hay ya un diputado sordo, mudo y ciego; un juez es independiente, se traslada; quiere seguir mostrando independencia, se le destituye;—un municipio dá señales de vida, allá vá sobre él el delegado; se mueve aún, pues se le suprime; —hay mas, se necesita una perturbacion momentánea, una conspiracion para justificar violencias, pues ya vereis, ya vereis como la tierra brota conspiradores.—

¿Exajeramos? No. Los gobiernos conservadores se han encargado de exajerar; nuestra tarea se reduce á la mecánica copia.

Por eso extendiendo una vez mas la mirada observamos que todo está muerto, que toda la constitucion es una hueca estátua, y poniendo los ojos en la altura no vemos mas que las instituciones seculares, rodeadas de unos cuantos hombres, siempre los mismos, siempre girando alrededor, sin cuidar de que á la espalda está el pais que aspira, con inmortal aspiracion, á salir de esta nada humillante.

(Progreso.)

ECOS POLÍTICOS.

Una Agencia dijo, que hubo en el salon rojo de gobernacion, algunos diputados fusionistas.

Bien averiguado el caso, resulta que sólo estuvo a lí D. Alfonso Gonzalez, hijo de don Venancio, el cual fué, á lo que dice en la siguiente carta, que por más señas no ha publicado «El Cronista,» que se limita en su número de anoche, á negar el hecho en tono casi humorístico, que es el del colega hace ya algun tiempo:

«Sr. Director de «El Cronista:»

Muy señor mio: Con tono irónico, de mejor ó peor gusto, pregunta anoche el periódico que usted dirige, qué seria de unas Córtes en que yo no ocupase un asiento.

Tengo la contestacion tan á mano, que no quiero quedarme con ella en el tintero: unas Córtes sin mí, no discutirian probablemente que en el distrito de Quintanar de la Orden hayan alcaldes nombrados por el Gobernador actual que libran fondos municipales de alguna consideracion para pago de suscriciones imaginarias á «El Cronista,» hecho, cuya exactitud puedo comprobar con un libramiento que tengo á la disposicion de usted, y de que anoche di lectura al Sr. Romero Robledo.

Suyo afectísimo y seguro servidor, que B. S. M., «Alfonso Gonzalez.

——

De «La Iberia:»

«Nuestro colega «El Liberal» ha sido denunciado.

Sube la marea.»

Ella bajará.

Mareas más altas bajaron, y ahi está la historia de las... mareas, que no nos dejará mentir.

——

Dice «El Cronista:»

«Aunque la estacion primaveral está algo adelantada, es preciso ir bien embozados para no coger una pulmonìa, cuando soplan vientos repentinos como el que lanza un periódico, desde su redaccion, en la siguiente noticia.

«Ayer se habló ya, y se habló mucho, de un ministerio Sagasta-Martos-Beranger, y hasta se designaba al señor Abascal para la presidencia del ayuntamiento de Madrid.»

Indudablemente, vivimos de milagro.

Un par de sopletes como este, y hay que ensanchar los comentarios.»

Los comentarios habrá que ensancharlos, seguramente, si continúan por mucho tiempo en el poder los amigos del colega.

Y si no, que lo digan las familias de los desgraciados que en estos últimos meses han sido víctimas del puñal asesino. Y tambien las de aquellos á quienes se pretende mezclar en soñadas conspiraciones para justificar despues los actos de rigor que contra ellos se ejecuten

Sigan por mucho tiempo en el poder los conservadores injertos en carlistas, y España descenderá al puesto de potencia de primer órden... de Africa.

Y «El Cronista» será uno de los órganos más caracterizados de esta nacion degradada y envilecida.

——

En París los comuneros han podido celebrar á su sabor en públicas reuniones la comunidad revolucionaria. Y ha podido notarse que disminuye anualmente, á cada uno de los aniversarios, el furor de otros tiempos. A su vez los bonapartistas se han reunido tambien últimamente y han tratado en público de los medios más conducentes á destruir la República. Ni más ni menos que aqui en España, donde no se permite una reunion en Alcoy para tratar de las obras de un ferro-carril. Por poco que dure la dominacion de Cánovas, el mercado de esclavos se abolirá en el Sudan y renacerá en España. Nuestros Mahedis de Málaga y Antequera, despues de abolida entre nosotros la esclavitud de los negros, han resucitado la esclavitud de los blancos.

——

Pocas veces ha escrito «El Imparcial» un artículo de oposicion tan profunda en sus intencionados términos, aunque de tono tan templado en sus galanas formas, como el artículo acerca del rey de Italia. ¡Qué bien presentada está la propension del digno hijo de Víctor Manuel á sostener la izquierda en todo su vigor, aunque la izquierda se divida en grupos irreconciliables y derro e parlamentariamente al gobierno! Pero una pregunta sobre Italia. Si todos los dias no se le recordase al rey Humberto que procede del plebiscito italiano y del sufragio universal, á cuyo fallo inapelable cayeron los viejos poderes históricos y lejítimos ¿procedería como procede? ¡Oh! Lo decimos nosotros, republicanos: la timidez de una democracia monárquica, empeñada en ocultar el dogma de la soberanìa nacional, y en borrar los artículos del Código del 79 que lo proclaman, y organizan, puede contribuir tanto á demostrar la incompatibilidad de la idea democrática con la idea monárquica como el ensoberbecimiento y el dogmatismo de los conservadores. Y no decimos más despues de haber declarado el círculo izquierdista programa de su partido la desdichada fórmula contenida en el tímido y reservado discurso último de la Corona. ¡Suicidas!

——

«El noticiero» dispara este cohete «á la congréve:

«Anoche hubo gran concurencia de izquierdistas y constitucionales en el ministerio de la Gobernacion.

Dada la proximidad de las elecciones, se explica perfectamente el hecho.»

Se nos antoja que alguno de esos constitucionales é izquierdistas prevaricadores debió de sacar tajada—léase distrito—con menoscabo de las pretensiones de algun conservador,

ora húsar,
ora silvelista;
ya pidalino,
ya elduayeniano;
bien de un color,
bien de otro...

He aqui la clave del picaresco é intencionadillo suelto del diario canovista.

——

«El Estandarte» ha desechado aquel humor hipocondriaco que le hacia escribir artículos como «El Pequeño Trianon,» el dedicado á la muerte de Maximiliano y otros por el estilo.

Ahora nuestro colega está más alegre y esperanzado que si el conde de Caso-Sedano hubiera ido á la plenipotencia de Constantinopla.

Asi el número publicado ayer se entrega á consideraciones como esta:

«El rey don Alfonso parece providencialmente llamado al trono para desarraigar de España la funesta costumbre de los atentados militares que, modificando frecuentemente de improviso y contra la voluntad de la nacion la naturaleza de los poderes públicos, han detenido de un modo lamentable el desarrollo de la prosperidad material, minando además la austera moralidad del genio español.»

¿Conque los atentados militares han minado la austera moralidad del genio español?

¿Qué dirá á esto don Antonio Cánovas, que allá por el año 1884, cuando se preparaba el atentado militar del Campo de Guardias, era uno de nuestros primeros zapadores?

Lo que es cuando lo de Sagunto ya sabemos lo que dijo.

——

Copiamos del órgano autorizado del señor Romero Robledo:

«El señor Sagasta, que debe á esos hombres el haber salido de las filas de las medianias para erigirse en jefe de fraccion, no debiera hoy atacarles en el terreno en que él lució sus dotes de antidinástico, así cuando aceptaba una cartera de la República, como cuando insultaba á los Borbones y llamaba faccioso y traidor al general Martinez Campos que realizaba una restauracion, á la cual habia de servir el señor Sagasta despues de anatematizarla.»

Cepos quedos, seor «Cronista.»

Habíamos convenido en que aguas pasadas no muelen molino, pero si se tira de la cuerda para uno, habrá que tirar para todos.

En materia de insultos nada como el famoso letrero.

Si el señor Sagasta apellidó de famoso y traidor en los últimos dias de 1874 al héroe de Sagunto (cosa que éste mismo consideró lógica en el hecho de darse por moralmente fusilado). otros le calificaron entonces de «imprudente calavera,» y harto sabe el «Cronista» quienes son y cómo se llaman esos otros.

——

La «Gaceta Universal,» periódico bien informado en cuanto á los asuntos militares se refiere, dice en su número de ayer:

«Mañana saldrá para el punto que le ha sido designado como residencia, el digno brigadier Ciriza fiscal que ha sido de la causa de los conspiradores.»

El brigadier Ciriza habia renunciado el cargo de fiscal en esa causa fundando la renuncia en motivos de salud.

Se conoce que el general Quesada, que va descubriendo tantos talentos, se ha hallado tambien con talentos médicos, y ha querido aplicarlos á la curacion del brigadier Ciriza.

Por eso le ha enviado á mudar de aires.

——

«El Cronista» está entusiasmado con las prácticas religiosas á que se obliga á la guarnicion de Madrid.

¡Véase á donde ha ido à refugiarse el sentimiento religioso de los conservadores!

Porque demasiado sabe todo el mundo los puntos que calza la religiosidad de los descendientes de aquellos moderados, que dejaban durante tres dias degollar impunemente á los frailes en las calles de Madrid, y que despues compraban sus bienes por cuatro cuartos.

El espíritu de Voltraire, en lo que tenia de menos elevado, se halla aun en el de los que tenian la religion solo como un freno más para las clases populares y una defensa más para los intereses propios.

Hace algun tiempo oimos á un personaje conservador defender la religion como salvaguardia de la propiedad. Para aquel buen señor, Dios era una especie de gran guardia civil.

Hoy se quiere ampliar el sistema y aplicarlo al ejército para hacer del Ser Supremo una especie de sargento mayor, que ayude contra la A.M.R.

——

«La República,» diario que, aunque defensor de las ideas de su nombre, suele tener buenas noticias.

Dice ayer lo siguiente:

«Aparte de esa inexactitud ya rectificada, cuanto deciamos del Consejo y del temor con que los conservadores le esperaban era cierto anteayer, y ha continuado siéndolo anoche.

En los circulos políticos, sobre todo en los conservadores, la expectacion y el sobresalto son terribles. Hombre hay que no descansa, ni sosiega, ni duerme tranquilo hace muchos dias.

Los fusionistas esperan todavia que el decreto de disolucion no será firmado.

Los conservadores aseguran que sí se firmará; pero tienen miedo de que no se firme.

Y áun para el caso de que se firme, tienen miedo tambien, pues por todas partes ven muchas leguas de mal camino.

Algo se habló tambien de la prematura dimision del conde de Toreno, para lo cual ni amigos ni adversarios hallaban explicacion satisfactoria.

Relacionaban algunos esta dimision con cuestiones municipales; pero no adquirió fuerza esta opinion.»

¿Con que miedo si gano, y miedo si pierdo, y de todas maneras miedo?

No se concibe tratándose de conservadores, y de su prestigio é influencia.

——

Leemos:

«La prensa liberal de Europa sigue haciendo tristes vaticinios por la politica que se sigue en España.»

El periódico de quien tomamos esas líneas cambiará de fijo su opinion por otra más risueña y grata, en cuanto lea el reclamo siguiente de «El Estandarte:

«La Gazette des Touristes, importante revista de París, publica una biografía del eminente hombre de Estado, señor Cánovas del Castillo, en la que enumera los grandes servicios que tiene prestados y viene prestando á la monarquia y á la patria.

La revista publica tambien en primera plana un buen retrato del señor presidente del Consejo de ministros.»

De un lado la prensa liberal de toda Europa.

De otro, la «Gazette des Touristes...»

¡Animo, Sr. Cánovas que todavia ha de ver usted estatuas suyas antes de morir!

——

Acerca de la «plancha» que han hecho «El Imparcial» y «La Fe,» dando por cierto que D. Cárlos habia retirado sus poderes á D. Cándido Nocedal, escriben algunos periódicos cosas que no carecen de donaire.

Un diario ministerial—y lo del donaire no lo decimos por él dice lo siguiente:

«...Y parece seguro la formacion del sigiente ministerio ó «sínodo:»

«Presidencia, sin Mitra:» D. Cándido Nocedal.

«Arzobispo de Gobernacion:» Obispo de Daulia.

«Primado de Guerra:» Padre Mon.

«Hacienda y administracion» de «El Siglo Futuro:» Ramon Nocedal.

«Arciprestazgo de Marina:» Padre Bocos.

«Fomento biblico:» Carulla.

«Patriarca de Gracia y Justicia:» Padre Urra.

—Pero, ¿y Ultramar?

—A Ultramar parece que irán todos los españoles que no estén ordenados «in sacris.»

—Esto tendria alguna gracia, si no se estuvieran dando diariamente noticias por este estilo:

—El estanquero de tal ó cual punto, licenciado del ejército, ha sido declarado cesante, reemplazándole un sujeto que sirvió en las huestes carlistas durante la pasada guerra civil...

* * *

Valiérale más al aludido diario canovista responder á esta pregunta.

—¿Es cierto que ha sido nombrado comisario de tercera clase de ferro-carriles, con residencia en Mataró un señor que segun se nos dice, fué general ó brigadier durante la pasada guerra civil en las huestes de D. Carlos?

Y si puede contestar satisfactoriamente á esa pregunta, háganos la merced de responder á esta otra:

—¿Es cierto, como dicen de Tortosa, que para sustituirle al alcalde de Mandesverge ha sido nombrado un ex comandante de armas carlista du-

rante la última guerra civil, que ni siquiera es elector.

De *El Universo* de Valencia:

«LA POESÍA Y EL PRESUPUESTO.

Un notable periódico madrileño «El Progreso,» ha reproducido, sacándolo de un antiguo almanaque el siguiente soneto:

A Cánovas.

Madrid te vió, precoz adolescente,
Sentar plaza, al llegar, de hombre de Estado
Y al negocio de España consagrado,
Ir redondeando el tuyo bravamente.
Obliga la conciencia á pobre gente,
Pero tú, á fuer de espíritu ilustrado,
A la verdad saludas de costado,
Y al éxito brutal marchas de frente.
De tus altos destinos en la lista,
Tu destino inmortal ausente veo,
Y haces ¡oh Antonio! pésima jugada.
Casi eres liberal, casi realista,
Casi librepensante, casi neo,
Casi azul, casi rojo, casi nada.

El soneto fotografía, mas que regularmente, á quien lo inspira, no ya solo en su edad madura, sino tambien tal como es hoy, que ciertos caracteres y ciertos tipos son siempre iguales.

Pero sobre la gracia del soneto, hay otra mayor; la gracia de su firma...

La cual omitimos por hoy, y pertenece á un autor, que tenido antaño por carlista, y distinguido con los favores de don Cárlos, es ahora uno de los primeros mestizos, ó dígase de los conservadores liberales mas entusiastas de don Antonio, cuya politica defiende con furor en uno de los primeros periódicos del gremio.

Y cobra un buen sueldo por otro lado, segun «El Progreso.»

Para probar, sin duda, que una cosa es la poesia y otra el presupuesto.»

LA OPINION.

PALMA 9 DE ABRIL DE 1884.

NI EN ZULULANDIA.

Nuestro querido amigo y correligionario de Lluchmayor, D. Miguel Verdera, ha estado á punto de ser víctima otra vez de los vandálicos hechos que con marcada insistencia desde hace algun tiempo, y protegidos por las tinieblas de la noche, llevan á cabo algunos bandidos que á juzgar por sus nobles hazañas, merecerian, con razon, arrastrar el grillete. ¡Pero.....andan sueltos y sin bozal, apesar de sus cataduras de *perros dogos*.

En la madrugada de ayer, intentaron incendiar la casa-habitacion de nuestro amigo, mientras él y su familia estaban entregados al sueño. Al efecto, el criminal ó criminales, arrimaron á las puertas un monton de paja, rociada con alguna materia inflamable, á juzgar por la llama que producia, y á no dar la circunstancia de que laspuertas están forradas con zing hasta la altura de un metro, poco más ó menos, el fuego hubiera hecho estragos con facilidad; y ¡Dios sabe lo que hubiera sucedido á los que dentro de la casa dormian tranquilos!

El zing, al fin, cedió al fuego, y ya empezaba la madera á derretir la resina que contiene, cuando felizmente llegó un peon de Verdera que iba á preparar el ganado para marchar al campo, y logró con un palo retirar el combustible de las puertas, y evitar el incendio.

No queremos hacer comentarios sobre el hecho; pero no puede menos de llamarnos poderosamente la atencion una circunstancia, seguramente inocente, pero significativa, que se repite á cada atentado contra Verdera. La circunstancia de suponer á la víctima, autor del delito.

Cuando se disparó el tiro contra Verdera, que le puso á las puertas del sepulcro, é hirió gravemente á una hija suya de 6 años, uno que es hoy dependiente del Ayuntamiento, manifestó el temor de si Verdera mismo habria disparado contra sí mismo. Cuando se fijaron los pasquines en que se amenazaba á Verdera y á los Alcaldes, el presunto autor del hecho, declaró en el Juzgado, que sospechaba si Verdera habia podido escribirlos. Hoy en vista del incendio frustrado, un *respetable* miembro del actual Ayuntamiento, ha vertido tambien la especie de que podria ser Verdera mismo quien hubiera puesto fuego á las puertas de su casa.

¿No es verdad que esta circunstancia es significativa, y que es lícito presumir si podria ser una consigna?

Estos vandálicos hechos no tienen defensa... ni en Zululandia.

En la seccion de nuestra primera columna hallarán los habituales lectores de este periódico un resúmen de las hazañas que está llevando á cabo en Puerto Rico, el que fué Capitan general de este distrito, Sr. Vega Inclán.

Aquí que las dejó grabadas en la memoria de todos con motivo de su aficion á coleccionar antigüedades, no para formar con ellas un museo propio, sino para hacerlas circular á fin de que se conociera la riqueza artística de esta isla, creemos ha de ser leido con gusto cuanto se refiere de S. E.

¿Cuantas espadas, cuantos marcos, cuantos platos y cuantas arcas góticas habrá adquirido en Puerto Rico?

Suponemos que ninguno cuando tan mal le trata.

— —

Hemos leido en uno de nuestros colegas que los mahoneses persisten en su idea de colocar campanas en las boyas cónicas que marcan los bajos que existen en la entrada del puerto de Mahòn, junto al derruido castillo de S. Felipe el uno y en la parte de la Mola el otro.

No nos extraña absolutamente el deseo de los mahoneses, por cuanto lo consideramos no solamente muy natural, sino altamente bienhechor. Lo que sí parece un poco raro es que no sea el Gobierno quien haya tomado la iniciativa para plantear aquella mejora, desde hace muchos años reclamada por la necesidad, por la conveniencia y por una multitud más de circunstancias que están en la conciencia de cualquiera que conozca los peligros de la mar.

El establecimiento de boyas-campanas, es un invento salvador, pues tratándose de franquear el boquete de dicho puerto durante la noche, es preciso ó ser muy prácticos en aquellas costas ó que la mar esté en completa calma, cosa que nunca sucede allí, para poder sin riesgo entrar, en aquel que es el primero y mas seguro de nuestros puertos.

Por esta razón, repetimos que es muy natural el deseo del cual hemos hecho mención y al que asociamos el nuestro con verdadero ahinco, suplicando á quien corresponda lo acoja con interés y trate de recabar de la autoridad competente el permiso para poner en práctica un pensamiento que ha salvado de una muerte segura á muchos miles de navegantes.

Y como no se trata de invertir en esta mejora de incalculables beneficios, mas que unos cuantos centenares de pesetas, no es de presumir encuentre obstáculos de ningún género, que imposibiliten ni aun dificulten su planteamiento.

— —

Anteayer fondearon en nuestro puerto, además del vapor *Jaime II* procedente de Valencia, el bergantin goleta *Juan de la Vega*, procedente de Cardiff con carbón mineral, el pailebote *Rápido*, de Cadiz, con barrilla y la goleta *Paquita* de Termini con habas.

— —

Son del *Balear* de ayer los dos sueltos siguientes:

«Se da como seguro el nombramiento de alcalde de Palma á favor de D. Antonio Marqués, cuya real órden se supone ya firmada.

Vemos con gusto que han sido vencidas las dificultades, que hace algunos dias dificultaban el nombramiento en cuestion, no solo por parte del agraciado, que no se atrevia á cargar con el peso de la vara, si que tambien por la de otros elementos del partido conservador, que consideraban mas séria la candidatura de D. Pedro Ripoll, quien no se ha prestado por lo visto al sacrificio.»

.˙.

«Asegúrase que D. Antonio Mataró Gobernador civil de esta provincia se prepara á dejar, en un período relativamente corto, el mando de esta provincia.

Indícase para sustituirle á D. Manuel Stárico, que anteriormente ha desempeñado el mismo cargo, y de cuyas dotes de mando, rectitud y templanza de carácter guarda esta provincia buenos recuerdos.»

— —

Un antiguo y querido amigo nuestro acaba de fallecer en Madrid: D. Saturnino José Bottach, abogado, escritor público y compatricio nuestro, es la persona cuya pérdida sentimos hoy vivamente.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

De nuestro apreciable colega *Las Noticias* copiamos las siguientes líneas:

«De una correspondencia de Sòller que publica nuestro colega *El Isleño*, copiamos los siguientes párrafos, por referirse á nuestro querido amigo el señor Conde de Sallent y como prueba de lo mucho que se le distingue en aquel laborioso pueblo:

«El dia 28 del próximo pasado mes fué dia de regocijo para Sóller, pues tuvimos la honrosa satisfaccion de tener entre nosotros al Sr. Conde de Sallent, dándonos con ello una prueba fehaciente de adhesion al bienestar de los hijos de este pueblo. Fueron á recibirle á su entrada las primeras autoridades civil y eclesiástica con la banda de música del pueblo, dirigiéndose despues alegremente la comitiva á las Casas Consistoriales donde le hicieron entrega de un lujoso diploma en el cual se declara hijo adoptivo de este pueblo al Sr. Conde de Sallent. No fuè el Sr. Conde ménos agradecido; hizo donativo al Hospicio de la cantidad de 1000 pesetas. Créanos el Sr. Conde, actos de esta naturaleza quedan grabados hasta la memoria de las futuras generaciones y así mismo el pueblo de Sóller eternamente agradecido.»

— —

Los que pueden saber lo que contenian los documentos electorales remitidos al Gobernador *en dia festivo* aseguran que del riguroso exámen practicado en ellos no resulta la mas leve falta.

¡Bueno fuera! ¿No nos conocemos?

Lo sensible es, que con la medida de la autoridad se hicieran concebir sospechas.

— —

Segun parece han terminado las obras de reparacion que se llevaban á cabo en el interior de la Iglesia de San Miguel y que mañana ya se habrán quitado los andamios que sirvieron para ellas.

— —

Algunos jóvenes del pueblo de Sineu tratan de formar una compañia de declamaciòn, para que durante la próxima temporada dé funciones en el Teatro de aquel pueblo.

— —

Segun dice un colega varios mozalvetes, ya creciditos de la calle de Pont y Vich, la emprenden todas las noches con el primero que pasa por su acecho, divirtiéndose en insultarle y hasta en apedrearle. Recomendamos á la Guardia municipal que los cace y á la autoridad que haga un escarmiento.

— —

Esta noche á las siete se dará posesión de su cargo en el Ayuntamiento á los concejales nuevamente elegidos celebrándose á las ocho la sesiòn ordinaria de la semana.

— —

El *Boletin oficial* publica ayer el estracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Establiments durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

— —

Para cuidar de los caballos sementales, de que ya se ha hecho cargo el Escuadron de Cazadores de Mallorca, han sido destinados á Manacor un cabo y dos soldados de dicho escuadron.

— —

El periódico oficial tambien publica ayer el Balance de la Sociedad *Harinera mallorquina* en 31 de Diciembre del año último.

— —

El dia 16 del corriente á las cinco de la tarde la sociedad *La Alfombrera* celebrará Junta general ordinaria.

— —

Una mujer del pueblo de San Juan dió á luz dias pasados, cuatro vástagos, robustos, uno de los cuales vivió pocos momentos, continuando los otros tres en buen estado.

— —

Ayer tarde salieron para Barcelona los vapores *Lulio* y *Palma* con numeroso pasaje.

— —

Concurridisima estuvo anoche la féria en la plaza de Sta. Eulalia. No se podia transitar por allí sin grave detrimento de los oidos. Algunos ciudadanos pacíficos estrañaron como podia ser aficionado á la música un pueblo en donde predomina ciertas aficiones, tales como la de tocar silbatos, que aunque sea una guasa, es una guasa intolerable. De esta manera el aspecto de la féria resultó algo primitivo.

— —

El dia 16 del actual á las doce de la mañana se subastará de nuevo el servicio del riego de las vias de esta ciudad por no haber tenido efecto la subasta en el dia anunciado.

— —

En la Secretaria del Ayuntamiento de Valldemosa está de manifiesto el plano de la nueva alineacion de la calle Real de aquella villa.

— —

Las funciones del Jueves y Viernes santo en la Real Capilla de Palacio se celebrarán á las once y media, con la asistencia del Exmo. Sor. Capitan General y su Estado mayor.

— —

El general del cuerpo de Ingenieros Sr. Pasaron y Lastra conocido en esta isla por haber prestado en ella sus servicios acaba de fallecer en Madrid.

— —

Algunos periòdicos se han hecho eco de la probabilidad de que se celebre un baile en los salones del *Círculo*, el proximo lúnes.

— —

En la madrugada y parte de la mañana de hoy ha llovido otra vez con bastante abundancia sobre esta población.

— —

El periódico oficial publica ayer la parte de la Ley electoral en lo que se refiere al nombramiento de compromisarios para senadores que deben llevar á cabo el Cabildo y la Sociedad económica de amigos del país.

CALLE FIOL NÚMERO 18.

Servicio Mortuorio

á cargo de D. Rafael Colòmina.

Desde el dia 21 del actual queda establecido en la calle de Fiol número 18, este servicio que será desempeñado con prontitud y economia.

Basta solo avisar á cualesquier hora del dia ó de la noche y se cuidará de arreglar todos los asuntos desde la defuncion hasta la celebracion de los funerales.

Las gratificaciones que se percibirán son:

Para los de coche de. .	1.ª	15 pesetas.
Para os de coche de. .	2.ª	10 »
Para los de coche de. .	3.ª	5 »

Para los pobres de solemnidad grátis.

No se obliga este servicio para los no católicos. 24

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicatto, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XII, etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p%.

19, Union, 19.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5 t.

El cabecilla Agüero con 15 hombres desembarcaron en Matanzas, son perseguidos activamente por el gobierno Estremaráse energia para impedir que se internen.

4% interior 61'04.

— —

Madrid 8 á las 6'15 t.

Se gestionan los insultos para los delincuentes de la mano negra.

Ha ocurrido un descarrilamiento en Francia resultando quince muertos.

Insístese en que el Papa abandonará á Roma.

PALMA.=Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

BELLAS ARTES.

Habiendo llegado á esta ciudad un magnífico surtido de mármol y alabastro, floreros, de diferentes tamaños hasta 109 centímetros de alto, fruteras, jarrones, prensa papeles, animales, relojeras y varios objetos de fantasía, todo labrado por los mejores artistas de Italia. En dicha Exposicion se halla un magnifico surtido de paraguas de paraguas de seda, sombrillas y bisutería; todo se vende con gran rebaja de precios.

No equivocarse, Palza de Cort, número 5.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al *Dr. Casasa*, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RACIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 60

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acides perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Macario ob., y Ezequiel profeta.

ACADEMIA COMERCIAL.

Esta Asociacion ha trasladado su domicilio á la calle de la «Gloria» n.° 20 en el local mismo que ocupa la Institucion Mallorquina de Enseñanza.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores sócios, y demás personas á quienes pueda interesar.

Palma 7 de abril de 1884.—El Secretario, Manuel Cirer.

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El lúnes próximo dia 14 del corriente, á las 7 y media de la noche el señor don Pedro José Serra y Cortada leerá unos «Apuntes sobre el castillo del Rey de Pollensa.»

Palma 8 abril de 1884.—P. A. de la J. de G.—El secretario, M Bonet.

Sociedad EL PORVENIR DEL OBRERO.

El lunes 14 de los corrientes á las 5 de la tarde y en el local de esta Sociedad sito en el Hostalet den Cañellas el socio don Pedro de Alcántara Pena dará una conferencia sobre el estado y porvenir de la Industria mallorquina y medios de mejorarla mejorando al obrero, al objeto de establecer bases que dividan el punto de partida para la reorganizacion de la misma sociedad.

Lo que se avisa á todos los socios y demás personas que deseen concurrir.

Palma 7 abril de 1884.—Por acuerdo de la J. D.—El secretario, Miguel Bosch.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

El miércoles 16 del actual, dia de Romeria al Oratorio del «Cocó» (Lloseta), se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca: parando en todas las estaciones, y en el sitio de la Romeria, á las 11'30 mañana.

De Inca á Palma: parando id. id á las 7'30 tarde.

De Inca á Binisalem: parando solo en el sitio de la Romeria; á las 1'10 2'15 3'31 4'30 y 6'15 tarde.

De Binisalem á Inca: parando en id. id. á las 1'40 3 4 5'20 y 6'48 tarde.

Los trenes de Inca á Binisalem y viseversa solo llevarán coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se daspacharán billetes de ida y vuelta para el «Cocó,» al precio de 0'30 de peseta uno.

Palma 5 de Abril de 1884.—El Director General, Guillermo Moragues.

LA CORDELERA ESPAÑOLA

en Liquidacion.

En cumplimiento del articul 241 del código del Comercio, esta sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Marzo. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por la Cordelera Española en liquidacion. — El Presidente de la Comision, Antonio Pomar.

Aprovechad la ocasion

En la tienda de loza y cristal de la calle de San Nicolas núm. 36, acaba de recibirse un gran surtido de loza y cristal, procedente de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Hay vajillas, para 12, 8 y 6 cubiertos; coperos de 12 y 7 copas con sus botellas; juegos de café; vinageras; juegos de lavabo; escupederos de sala; vasos copas y botellas para agua y vino y muchos otros artículos que es dificil enumerar; porcelanas de lo más superior: en fin todos los géneros son escogidos de lo mas modernos.

Sus numerosos parroquianos podrán escoger de la mas superior hasta lo ordinario.

Las personas que se dignen visitar dicha tienda se convencerán de la baratura de los artículos mencionados.

Los géneros se venderán á precio de fábrica por espacio de quince dias, advirtiendo que hay platos de loza desde cuatro cénts. de escudo hasta 3 rs.

TIENDA DE LOZA Y CRISTAL

CALLE SAN NICOLAS 36.

ALQUILER.—En la calle del Estudio General n.° 25 hay un entresuelo para alquilar. Informarán al primer piso.

En el pueblo de Caymari se desea vender una máquina vapor de fuerza cuatro caballos muy económica en el combustible, por tener que separarse el dueño de ella. Para mas informarse dirigirse á dicho punto.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 46

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Compañia Castellana y Catalana

ABONO PARA 40 FUNCIONES

que darán principio el 13 de Abril.

Directores dramáticos, Don Teodoro Bonaplata y D. Juan Isern.

Directores cómicos, Don Antonio Hernandez y D. Federico Fuentes.

Primera actriz, Dª Cármen Parreño.

Actrices.—Artigas, Adela. Fernandez, Francisca. Muntal, Dolores. Oliva, Adela. Parreño, Cármen. Rodriguez, Francisca. y Galceran, Anita (niña)

Actores.—Alba, Francisco. Barbé, Ramon. Bonaplata, Teodoro. Fuentes, Federico. Galceran, Antonio. Hernandez, Antonio. Lopez, Eduardo. Molas, Juan. Munt, Luis. Tresols, Francisco. Isern, Juan.

Apuntadores, Ramon Azema y José Pacio.

Representante, Enrique Heras (Risueño.)

PRECIOS.

Por decena.—Palcos sin entrada, 160 rs.—Butacas idem, 20 id.—Sillas id. 16 id.—Delanteras id. 8 id.

Diarios.—Palcos sin entrada, 20 reales. —Butacas id. 3 id.—Sillas id. 2 id.—Delanteras id. 1 id.

Entrada general 2 rs.

Medias entradas 1'20.

Paquetes de 20 entradas servibles en cualquiera de las 20 primeras funciones de abono 32 rs.

Las funciones empezarán á las ocho y media en punto.

Entrada general despues de las diez 1'20 rs.

Queda abierto el abono en la ventanilla del Teatro Circo (que será obligatorio para las 40 funciones de abono) desde el 6 del corriente y horas de 3 á 7 tarde.

La Empresa se reserva el derecho de dar funciones extraordinarias.

El despacho ordinario estará abierto desde las 11 á 1 mañana y de 3 en adelante por la tarde.

Debut de la compañia.

El drama en 3 actos y en prosa

LOS DOS SARGENTOS FRANCESES

y la pieza catalana de Pitarra

CURA DE MORO.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 15 de Abril de 1884.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1239 premios para cada série, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada série.	PESETAS.
1 de.	80.000
1 de.	40.000
1 de.	20.000
2 de 5 000.	10.000
20 de 2.500.	50 000
1210 de 300.	363.000
2 aproximaciones de 2000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.200 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	2.400
1239	569.400

Palma 7 de abril de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO y HABANA

Saldrá para dichos puntos el 15 de Abril el vapor

SANTIAGO

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasages de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma: plaza de las Copiñas, n.° 5 entresuelo.

El vapor trasatlántico español

APOLO

Saldrá del puerto de Barcelona para el de Habana con escala en Puerto-Rico Santiago de Cuba y Cienfuegos el 15 del próximo Abril.

Admite carga para dichos puntos.

Son de cuenta de la Empresa los gastos de trasbordo y fletes de esta á Barcelona.

Se despacha oficinas de la Isleña Marina 32.